

OFICIO NUM: UTTC/AJ/05/2020
ASUNTO: lo que se indica

Los limones. Municipio. De Pungarábato 20 de enero 2020

C. SOLICITANTES Y PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Por medio del presente escrito me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para informarles que en la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, por el momento no cuenta con recomendaciones emitidas por organismos internacionales en contra de la Universidad durante el periodo septiembre – diciembre 2019, con fundamento en la ley 248 de la ley de los servidores públicos del estado de Guerrero, así como en la ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión interamericana de los Derechos Humanos y corte americana de los derechos humanos.

Sin más por el momento le envié un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JORGE RAYO SAMANO
Abogado General de la UTTC.

C.c.p. Archivo

Secretaría de
Educación Guerrero



UTTC
COMISION NACIONAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

